



*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

**COMUNICADO 1557**

## **APRUEBAN EN COMISIÓN DE GOBERNACIÓN 6 PROYECTOS LEGISLATIVOS**

- **Avanza la iniciativa de habilitar juzgados hipotecarios, propuesta de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila y del presidente del TSJE**
- **Determinan que la escuela Secundaria “Belisario Domínguez” y la primaria “Prof. Ángel Ante”, sean reconocidas como Beneméritas**

Mexicali, B.C., miércoles 8 de noviembre de 2023.- En sesión de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales; presidida por el diputado Juan Manuel Molina García, aprobaron seis proyectos de dictamen, que van desde la materia judicial, derechos de niñas y niños con discapacidad, reconocimiento a la trayectoria educativa y social de escuelas, turismo hasta la armonización de leyes.

La Gobernadora Constitucional de B.C., Marina del Pilar Ávila Olmeda, y el Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Alejandro Isaac Fragoso, presentaron iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el propósito de habilitar juzgados especializados en materia hipotecaria, para resolver con mayor agilidad y de mejor forma los litigios pertinentes.

Con la intención de posicionar al Estado como un destino turístico, sostenible, competitivo y de vanguardia, Marina del Pilar, entregó diverso planteamiento para establecer la figura de “Destino Turístico Estatal”, en la Ley de Turismo, y potencializar el desarrollo económico de la entidad, a través de la promoción del patrimonio histórico y la diversidad natural, con la que cuenta la entidad.

Por su parte el legislador Molina García, pretende que se declare como Benemérita la escuela primaria “Ángel Ante”, fundada en el año 1925, y que se ha destacado por formar una comunidad estudiantil de calidad y apoyo social en la colonia Progreso. En el mismo sentido para la Secundaria “Belisario Domínguez”, fundada en el año 1970, la cual ha sido pilar educativo, cultural y deportivo, en la misma colonia ubicada al oeste del municipio de Mexicali.

En estos trabajos de la CGLyPC, también se discutió la iniciativa propuesta por el diputado Román Cota, que busca incluir en el Registro Estatal de Personas con Discapacidad a las y los neonatos, para que puedan acceder de manera inmediata a los programas de atención que menciona la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado.



*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

La diputada Julia Andrea González, propone armonizar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, para que vaya en concordancia con la actual denominación del órgano auditor, el cual es Auditoría Superior del Estado de Baja California.

Todos los proyectos legislativos, contaron con el voto a favor de las y los diputados integrantes de la Comisión, por lo que continuarán con el proceso legislativo hasta ser presentados ante el Pleno de la Cámara de Diputados.